

## **En el primer trimestre se redujo el presupuesto de seguridad**

*Por Laura Malajovich, Economista del Área Fiscal de CIPPEC*

Una primera mirada a las variaciones en la ejecución del Presupuesto de la Administración Nacional, en el primer trimestre, muestra que no se realizaron grandes modificaciones. Sin embargo, al indagar un poco más, se encuentra que para incrementar el presupuesto del área de Defensa se realizó una reducción en Seguridad, área prioritaria en la agenda de preocupaciones sociales.

Tal como informó el Gobierno, el presupuesto 2004 se modificó apenas en un 0,03% en el primer trimestre, lo cual se explica por un cambio en el gasto destinado a los Servicios de Defensa y Seguridad, que crece en \$17,8 millones (+0,39%). Este incremento se explica por la reapertura de la planta de Córdoba de la empresa Lockheed para la construcción y el mantenimiento de aviones de la Fuerza Aérea. Por este concepto se incrementó el presupuesto destinado a Defensa en \$62,6 millones (+2,64%). Para financiar parte de este aumento, se utilizaron recursos (\$44,8 millones) de una partida de Seguridad Interior.

En el Presupuesto 2004 se había incluido una partida a cargo del Tesoro Nacional para asistir financieramente a jurisdicciones o entidades del área de Seguridad. Mediante el Decreto 350/2004 se realiza una excepción a la restricción que supuestamente impide reasignar fondos del Tesoro de una jurisdicción del gasto a otra, permitiendo así la transferencia de estos recursos al Ministerio de Defensa.

¿Hasta qué punto el presupuesto refleja las preocupaciones de la sociedad? Esta modificación –aunque poco significativa para el total de presupuesto en seguridad ya que representa menos de un 3%– resulta llamativa. Este decreto es del 19 de marzo, anterior a la masiva marcha realizada tras el asesinato de Axel Blumberg. Si bien el reclamo por la seguridad se intensificó en las últimas semanas, se trata de un aspecto que la sociedad ya identificaba como prioritario desde mucho antes. Entre febrero de 2003 y febrero de 2004, según datos de la *Consultora Equis*, la inseguridad duplicó su importancia en la lista de preocupaciones de la sociedad, pasando de un 26,8% a un 58,4%. Resulta llamativo que, para financiar la reapertura de la fábrica militar, la partida seleccionada se encuentre precisamente en el área de Seguridad Interior.

Modificaciones en la Ley de Presupuesto 2004

| Concepto<br>en millones de pesos    | Presupuesto<br>Inicial | Presupuesto<br>vigente a marzo | Variación   |              | Presupuesto<br>devengado a<br>marzo | Porcentaje de<br>ejecución |
|-------------------------------------|------------------------|--------------------------------|-------------|--------------|-------------------------------------|----------------------------|
|                                     |                        |                                | Monto       | %            |                                     |                            |
| ADMINISTRACION<br>GUBERNAMENTAL     | 4.159                  | 4.159                          | 0,1         | 0,00%        | 871                                 | 20,9%                      |
| SERVICIOS DE DEFENSA Y<br>SEGURIDAD | 4.631                  | 4.649                          | 17,8        | 0,39%        | 1.017                               | 21,9%                      |
| DEFENSA                             | 2.371                  | 2.433                          | 62,7        | 2,64%        | 544                                 | 22,4%                      |
| SEGURIDAD INTERIOR                  | 1.862                  | 1.817                          | -44,8       | -2,41%       | 398                                 | 21,9%                      |
| SISTEMA PENAL                       | 282                    | 282                            | 0,0         | 0,00%        | 49                                  | 17,4%                      |
| INTELIGENCIA                        | 117                    | 117                            | 0,0         | -0,01%       | 26                                  | 22,6%                      |
| SERVICIOS SOCIALES                  | 40.575                 | 40.575                         | 0,1         | 0,00%        | 8.381                               | 20,7%                      |
| SERVICIOS ECONOMICOS                | 3.213                  | 3.213                          | 0,0         | 0,00%        | 545                                 | 17,0%                      |
| DEUDA PUBLICA                       | 6.894                  | 6.894                          | 0,0         | 0,00%        | 1.608                               | 23,3%                      |
| <b>TOTAL GENERAL</b>                | <b>59.471</b>          | <b>59.490</b>                  | <b>18,1</b> | <b>0,03%</b> | <b>12.422</b>                       | <b>20,9%</b>               |

Fuente: elaboración CIPPEC en base a datos de la Dirección de Gastos Sociales Consolidados sobre la base del Sidif

Debe destacarse, sin embargo, que luego del plan de seguridad difundido en la última semana, es probable que en los próximos meses el presupuesto destinado a la seguridad vuelva a incrementarse a fin de llevar adelante las medidas anunciadas.

### **Una presentación alentadora**

La presentación ante el Congreso de los datos correspondientes a la ejecución del Presupuesto de la Administración Nacional en el primer trimestre del año, realizada el 21 de abril, es un hecho que no debe pasar desapercibido. Lejos de tratarse de un caso habitual, esta rendición de cuentas por parte de funcionarios del Poder Ejecutivo ante los miembros de la Comisión de Presupuesto y Hacienda del Senado merece ser destacada por el aporte que realiza a la transparencia en las cuentas públicas. Además, cabe esperar que nuevas presentaciones de este estilo se sucedan a lo largo del año.

La difusión de esta información es importante porque permite conocer cómo se gastan los recursos que ingresan mediante los impuestos que pagan los ciudadanos, lo que incrementa la responsabilidad en la rendición de cuentas del Gobierno. Además se trata de un mecanismo que permite analizar, mediante el seguimiento del presupuesto, los cambios en las prioridades del Gobierno.

### **Abril de 2004**

### **Información sobre CIPPEC**

CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento, [www.cippec.org](http://www.cippec.org)) es una organización apartidaria y sin fines de lucro cuya misión es trabajar por un Estado justo, democrático y eficiente que mejore la vida de las personas y la calidad de las políticas públicas en la Argentina.